



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

## RESOLUCIÓN N° 030/2021-CCI

SALTA, 16 de abril de 2021

Expte. 16.183/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2383/0, presentada por su Directora, la Ing. Zapater Cano, María Alicia.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 131 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 hasta el monto de \$18.618,22 (pesos, dieciocho mil seiscientos dieciocho con 22/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$3.381,78 (pesos, tres mil trescientos ochenta y uno con 78/100) por omitir compulsas de precios para compras superiores a \$3.000 según Res. CS N° 432/99 y su modificatoria por Res. CS N° 222/12 a fs. 112 Vta. y 118.

Que tomando vistas de la Nota N° 0203/21 a fs. 130 Vta., mediante la cual la Investigadora presenta los descargos pertinentes a las compulsas de precios omitidas, referidas *ut supra*; esta Comisión aconseja tener por aceptados los gastos observados por Área Contable a fs. 112 Vta. y 118.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 031/21 de fecha 13 de abril de 2021,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

**RESOLUCIÓN N° 030/2021-CCI**

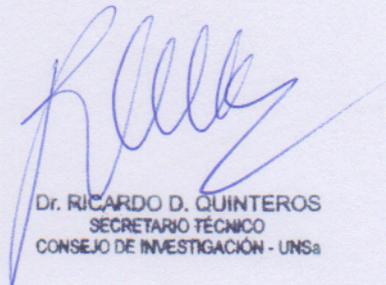
**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

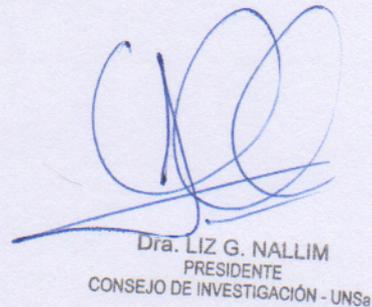
(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de abril de 2021)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2383/0, presentada por su Directora, la Ing. Zapater Cano, María Alicia, DNI N° 10.020.069, por el monto de \$22.000 (pesos, veintidós mil).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa